

# ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MASTOLOGÍA

## NIT 830.066.227-1

### LINEAMIENTOS DE LOS CONSULTORIOS ROSADOS

#### ASOCIACION COLOMBIANA DE MASTOLOGIA

#### Estrategia de los Consultorios Rosados:

#### JUNTA DIRECTIVA

LUIS HERNAN GUZMAN ABI-SAAB  
**Presidente**

LUIS FERNANDO VIAÑA GONZALEZ  
**Vicepresidente**

CARLOS ALBERTO VARGAS BAEZ  
**Past-President**

ALEJANDRO DUQUE RESTREPO  
**Secretario**

CLARA INES SERRANO FALLA  
**Tesorero**

GLORIA PALAZUELOS JIMENEZ  
**Vocal**

JOHN JAIRO SANCHEZ BLANDON  
**Vocal**

Carrera 53 No.104B-35 Oficina 403  
Bogotá, D.C.

Cel. 3214534154 - 6134492

Email:  
[asoc.mastologia@gmail.com](mailto:asoc.mastologia@gmail.com)  
[acm@mastologiacolombia.com](mailto:acm@mastologiacolombia.com)

[www.mastologiacolombia.com](http://www.mastologiacolombia.com)

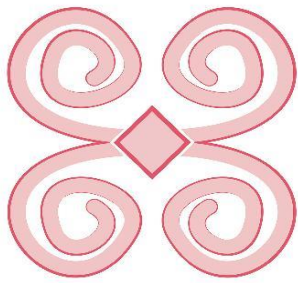
La estrategia promueve la concientización y sensibilización de la detección temprana y tamización del cáncer de mama.

Al Consultorio Rosado asistirán todas aquellas mujeres que son captadas a través de la búsqueda activa, demanda de oportunidad o aquella mujer sintomática, dando un espacio diferencial en la atención enfocada en la detección en estadios tempranos del cáncer de mama y su remisión oportuna al siguiente nivel de atención con el fin de impactar positivamente en la morbi-mortalidad de nuestras pacientes.

Dentro del marco del congreso nacional de Gineco-obstetricia en Mayo del 2018 en conjunto con la Asociación Colombiana de Mastología, se dan los siguientes lineamientos que deben detener los consultorios rosados para garantizar el buen funcionamiento:

#### ¿Cuál sería el consultorio rosado ideal?

1. **Ubicación:** en ciudades grandes ó intermedias en el primer ó segundo nivel de atención, también en municipios pequeños con influencia de población de otras municipios.
2. **Personal:** - Médico general (o involucrar a un médico rural) que tenga el entrenamiento teórico-práctico de la patología, avalado por ACM y/o INC (En lo posible tener dos médicos generales entrenados para garantizar la continuidad del programa).  
-Personal de enfermería: quien debe contar con el entrenamiento, tener manejo de herramientas office y habilidades de comunicación para articular actores.
3. **Equipos:** Tener ubicado un mamografo en la misma entidad donde se encuentre el consultorio rosado o cerca dónde puedan enviarse las pacientes para la toma del examen dentro la ruta de atención. En caso de no contar con los equipos de mamografía, se debe garantizar el enlace con las IPS que las realizan para tener seguimiento a los reportes de forma oportuna y priorización de pacientes.
4. **Compromiso:** Debe existir compromiso de las directivas de la IPS donde se vaya a implementar la estrategia y de las aseguradoras a las cuales les preste servicios.
5. **Rutas de atención:** Debe realizarse la ruta atención por consultorio Rosado, garantizar el seguimiento y la intervención donde sea necesaria para optimizar los tiempos de la ruta. Esta debe tener: flujo de atención, prestador con oportunidad y datos de contactos, y requisitos para acceder.



# ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MASTOLOGÍA

## NIT 830.066.227-1

### JUNTA DIRECTIVA

LUIS HERNAN GUZMAN ABI-SAAB  
Presidente

LUIS FERNANDO VIAÑA GONZALEZ  
Vicepresidente

CARLOS ALBERTO VARGAS BAEZ  
Past-President

ALEJANDRO DUQUE RESTREPO  
Secretario

CLARA INES SERRANO FALLA  
Tesorero

GLORIA PALAZUELOS JIMENEZ  
Vocal

JOHN JAIRO SANCHEZ BLANDON  
Vocal

Carrera 53 No.104B-35 Oficina 403  
Bogotá, D.C.

Cel. 3214534154 - 6134492

Email:  
asoc.mastologia@gmail.com  
acm@mastologiacolombia.com

www.mastologiacolombia.com

### ¿Cuáles deberían ser los compromisos de los cirujanos de mama o de los Mastólogos?

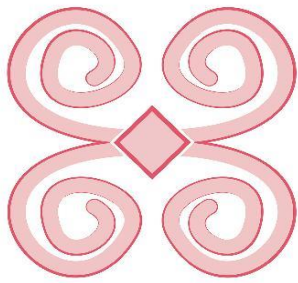
1. Verificar la capacitación del médico general y el personal de enfermería.
2. Definir cuáles de los consultorios rosados que hoy funcionan y cumplen con los lineamientos de ACM.
3. Evaluar si los consultorios rosados que se abren por primera vez cumplen con los lineamientos de ACM
4. Apoyar al médico general y a la enfermera en las dudas que surjan con las pacientes.
5. Ayudar en el entrenamiento del personal en la detección temprana del cáncer de mama de su ciudad ó departamento con el apoyo del Instituto Nacional de Cancerología y/o la Asociación Colombiana de Mastologia.
6. Si le es posible ayudar en la remisión de las pacientes a los centros oncológicos o unidades funcionales de cáncer de mama definidos por la aseguradora.

### ¿Cuáles deberían ser los compromisos de la entidad implementadora?

1. La adecuación del consultorio rosado dentro de su planta física.
2. Garantizar la continuidad en las acciones de detección temprana.
3. Tener definida la estrategia de demanda inducida y de oportunidad.
4. Garantizar que el personal asistencial y administrativo cuenten con el entrenamiento en la patología y el conocimiento de la estrategia.
5. Gestionar con la gerencia de los hospitales ó centros de atención seleccionados el personal requerido para el funcionamiento del consultorio.
6. Realizar el levantamiento de la información
7. Garantizar el reporte de los casos positivos al SIVIGILA, de acuerdo al protocolo establecido.
8. Contar con un sistema de información que aporte los requerimientos de la cuenta de alto costo de Cáncer.
9. Contar con indicadores que permitan medir el impacto de la estrategia (oportunidad, calidad, diagnóstico temprano)
10. Ser el enlace entre el personal del consultorio y el cirujano de mama o Mastólogo.
11. Apoyo logístico para el entrenamiento de los profesionales de la salud
12. Ser un garante del adecuado flujo de información con las aseguradoras y los otros prestadores de servicios.

### ¿Cuáles deberían ser los compromisos de la Asociación Colombiana de Mastología?

1. Seleccionar los cirujanos de mama ó Mastólogos de cada ciudad ó departamento para las tareas asignadas previamente y tener un líder en cada región ó ciudad.



# ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MASTOLOGÍA

## NIT 830.066.227-1

### JUNTA DIRECTIVA

LUIS HERNAN GUZMAN ABI-SAAB  
**Presidente**

LUIS FERNANDO VIAÑA GONZALEZ  
**Vicepresidente**

CARLOS ALBERTO VARGAS BAEZ  
**Past-President**

ALEJANDRO DUQUE RESTREPO  
**Secretario**

CLARA INES SERRANO FALLA  
**Tesorero**

GLORIA PALAZUELOS JIMENEZ  
**Vocal**

JOHN JAIRO SANCHEZ BLANDON  
**Vocal**

Carrera 53 No.104B-35 Oficina 403  
Bogotá, D.C.

Cel. 3214534154 - 6134492

Email:  
[asoc.mastologia@gmail.com](mailto:asoc.mastologia@gmail.com)  
[acm@mastologiacolombia.com](mailto:acm@mastologiacolombia.com)

[www.mastologiacolombia.com](http://www.mastologiacolombia.com)

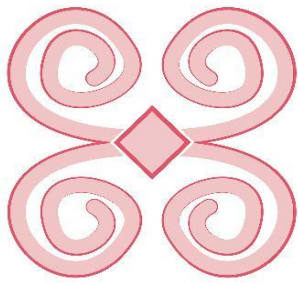
2. Apoyar a los cirujanos de mama ó Mastólogos cuando realicen la selección de los consultorios rosados que deben tener el aval de la sociedad.
3. Ayudar en el entrenamiento del personal de todos los consultorios rosados del país en unión con el Instituto Nacional de Cancerología.
4. Apoyar al personal de los consultorios rosados, cuando exista un requerimiento especial.
5. Realizar junto con la Sociedad Colombiana de Radiología un plan de entrenamiento a los radiólogos y técnicos de radiología de los centros de imágenes seleccionados por el hospital ó centro de atención donde este ubicado cada consultorio rosado en lectura y control de calidad de la mamografía.
6. Tener establecida la ruta de atención y remisión en todos los consultorios para las pacientes con resultados sospechosos en las pruebas diagnósticas.
7. Revisar que las tareas se cumplan por parte de los miembros de la Asociación Colombiana de Mastología.
8. Tener una reunión anual con los cirujanos de mama y/o Mastólogos seleccionados para apoyar los consultorios rosados con el fin de presentar resultados y perspectivas futuras.
9. Ser un apoyo científico para las secretarías de salud del departamento y de las EPS (referentes en cáncer de mama).

### ¿Cuáles deberían ser las funciones del médico general?

1. Tener entrenamiento a profundidad en cáncer de mama.
2. Cumplir con las recomendaciones sobre detección temprana del cáncer de mama en Colombia (rutas de decisión de patología de mama del manual del Instituto Nacional de Cancerología y la Guía de Práctica Clínica del Ministerio).
3. Tomar las conductas adecuadas a las pruebas diagnósticas.
4. Tener una comunicación asertiva y continua con la enfermera del programa, ante resultados sospechosos para garantizar el seguimiento y la gestión de los casos.
5. Ante resultados positivos realizar el reporte al SIVIGILA de acuerdo al protocolo establecido.
6. Ante resultados positivos o sospechosos de patología mamaria maligna gestionar la remisión de la paciente a un centro oncológico, unidad funcional, mastólogo ó cirujano de mama.
7. Participar activamente en el análisis de resultados del consultorio.

### ¿Cuáles deberían ser las funciones de la enfermera?

1. Tener entrenamiento a profundidad en cáncer de mama.
2. Apoyar el proceso de educación al interior de las IPS enfocado en: autoexamen, asistencia al examen clínico y realización de la mamografía



# ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MASTOLOGÍA

## NIT 830.066.227-1

### JUNTA DIRECTIVA

LUIS HERNAN GUZMAN ABI-SAAB  
**Presidente**

LUIS FERNANDO VIAÑA GONZALEZ  
**Vicepresidente**

CARLOS ALBERTO VARGAS BAEZ  
**Past-President**

ALEJANDRO DUQUE RESTREPO  
**Secretario**

CLARA INES SERRANO FALLA  
**Tesorero**

GLORIA PALAZUELOS JIMENEZ  
**Vocal**

JOHN JAIRO SANCHEZ BLANDON  
**Vocal**

Carrera 53 No.104B-35 Oficina 403  
Bogotá, D.C.

Cel. 3214534154 - 6134492

Email:  
[asoc.mastologia@gmail.com](mailto:asoc.mastologia@gmail.com)  
[acm@mastologiacolombia.com](mailto:acm@mastologiacolombia.com)

[www.mastologiacolombia.com](http://www.mastologiacolombia.com)

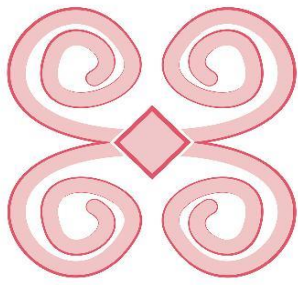
3. Coordinar los procesos de demanda inducida, agendamiento a la consulta y garantizar la oportunidad para la atención de las pacientes en el consultorio rosado.
4. Ante resultados positivos o sospechosos de patología mamaria maligna gestionar la remisión de la paciente a un centro oncológico, unidad funcional, mastólogo ó cirujano de mama.
5. Verificar que todos los casos positivos sean reportados al SIMIGILA
6. Garantizar la medición de indicadores dentro del consultorio rosado.
7. Mantener una comunicación asertiva con el médico general, los directivos de la institución de salud, las EAPB, el ente territorial, esto con el fin de gestionar y realizar un seguimiento eficaz de los casos.
8. Realizar seguimiento de la paciente con cáncer de mama hasta el momento en que la paciente inicie su tratamiento oncológico.

### Posibles indicadores:

1. Capacidad instalada (Número de consultas mes realizadas/Número de consultas x hora medico mes ofertadas)
2. Cobertura en mamografía (Número de mamografías de tamizaje ordenadas/Mujeres objeto a tamizar 50 a 69 años)
3. Total mamografías ordenas (Incluye mamografías de tamizaje y diagnósticas)
4. Efectividad en remisión a mamografía (Total de mamografías tomadas/Total de mamografías solicitadas)
5. Total ecografías ordenadas
6. Número de pacientes con mamografía alterada (BIRADS 4 y 5)
7. Número de pacientes con mamografía BIRADS 0
8. Número de pacientes con mamografía alterada (BIRADS 4 Y 5) que recibieron confirmación diagnóstica (realización de biopsia)
9. Número de pacientes con mamografía 0 que continuaron el proceso diagnóstico
10. Número de pacientes diagnosticas con cáncer de mama
11. Oportunidad mamografía: Tiempo entre la consulta y la toma de la mamografía
12. Oportunidad en el diagnóstico: Tiempo entre resultado anormal de mamografía y/o eco y el resultado de la biopsia
13. Oportunidad en remisión a unidad oncológica: Tiempo entre el reporte de la patológico y fecha de primera consulta en unidad oncológica, unidad funcional, mastólogo ó cirujano de mama.
14. Diagnóstico temprano: proporción de pacientes con diagnóstico en estadio temprano, incluye (in situ a IIA)

### Servicios y áreas que deben estar involucradas:

- EN EL ASEGURADOR\*:**
- Líder de promoción y prevención
  - Líder de gestión del riesgo, alto costo u otro que haga estas funciones
  - Contacto de autorizaciones



# ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MASTOLOGÍA

## NIT 830.066.227-1

- Contacto con referencia y contra referencia
- Contacto con contratación
- Contacto de epidemiología

*\* En algunas aseguradoras pueden existir cargos que cumplan una o más de estas funciones.*

### JUNTA DIRECTIVA

LUIS HERNAN GUZMAN ABI-SAAB  
**Presidente**

LUIS FERNANDO VIAÑA GONZALEZ  
**Vicepresidente**

CARLOS ALBERTO VARGAS BAEZ  
**Past-President**

ALEJANDRO DUQUE RESTREPO  
**Secretario**

CLARA INES SERRANO FALLA  
**Tesorero**

GLORIA PALAZUELOS JIMENEZ  
**Vocal**

JOHN JAIRO SANCHEZ BLANDON  
**Vocal**

Carrera 53 No.104B-35 Oficina 403  
Bogotá, D.C.

Cel. 3214534154 - 6134492

Email:  
[asoc.mastologia@gmail.com](mailto:asoc.mastologia@gmail.com)  
[acm@mastologiacolombia.com](mailto:acm@mastologiacolombia.com)

[www.mastologiacolombia.com](http://www.mastologiacolombia.com)

### EN LA RED DE PRESTADORES:

- Imagenología: mamografía y ecografía
- Especialista definido en la ruta para valoración de ayudas diagnósticas alteradas
- Centro de toma de biopsias
- Patología: biopsia, inmunohistoquímica y marcadores (si la IPS lo maneja)
- IPS de oncología para articular y priorizar la remisión.

Junta Directiva Asociación Colombiana de Mastología  
Comité de Mastología FECOLSOG